

*Dissertacion Medica del Abuso de la Lina*  
*En las fiebres Mesentericas.*

Asi penas comenzaron Adan, y Eva a gozar de las delicias del Parayso, quando el Demonio, a quien ya su soberbia avia precipitado al Abismo infernal, puso lazos para que este Justo hecho de barro comiesen del Arbol vedado, como lo hicieron. Visto por su Niada quebrantado el precepto, que les avia impuesto de estaros al punto del Parayso, por que no quitasen la Culpa, y a penas, que sprie se padecen, y se padeceran, no solo non primeros Padres, sino todos sus descendientes, quedaron condenados. Muchas son las calamidades de esta vida, y entre ellas ningunas mas inuisibles, (a no parecer) que las Enfermedades, que continuamente no suelen acometer, para lo que el Altissimo cito la medicina, como Autor de ellas, no para hacernos inmortales, como el vulgo en ocasiones cree, si para conservaros en la presente Salud, y Restauraros quando la tenemos perdida, que de otro modo, superana la potencia del Medico a la de Dios, lo que no puede ser, y se falsificaria aquel principio tan verdadero, en q se establece, que todo hombre es mortal. Son las Enfermedades entes, q todas, y cada una de por si se merecen la mayor atencion, y Cuidado, asi para su Curacion, como para su conocimiento, y siendo la fiebre Mesenterica en este Pays, como el Scabuto en la Inglaterra, y la Plica Polonica en la Polonia, se me hace preciso disminuir dha fiebre, con sus senales diagnosticas, y su curativa, no obstante q Baglibio, Bag. de feb. y el Dr. Piquer nos la trahen pintada en su tratado de

Gen. Cap. 3.  
 Gen. tot.

Ecleriat. 34.  
 2.  
 Altissimus cura  
 vii illam.

Auar. ad He  
 br. 2. 27.

Statutum est  
 hominibus se  
 mel mori.

fiel. 52.  
 fiebres, de modo, q dudo, que facultativo alguno, q las aya te-  
 do

do, la dese de conocer.

Es ser dichas Calenturas Goldemicas en este País, me parece consistir en el demasiado uso de alimentos indigestos, salinos, y endurecidos al humo, como son las Leznas, q no se alimentan de otra cosa, y juntamente los vinos son tintos, y muy crasos, como por varias experiencias me consta; El Agua q se bebe es de poco, muy cruda, las quales causas son suficientes para engendrar un liquido muy craso, y esto, produce la fiebre Intermitente, por q consistiendo dicha fiebre en la obstruccion de las glandulas del Bazo, en las quales o bien el quilo, o la Pituita, de la qual los intestinos, y vesiculas Bazoicas estan banadas, deteniendome alguna porcion en ellas al pasar, por las lacreas del Bazo, descomponen las impurezas, las quales con el calor de las entrañas se inflaman, de modo que producen la Calentura Intermitente, y como dichos alimentos, no engendran otra cosa, q liquido craso, inerte de principio, se sigue q dicha Calentura en este País, no puede provenir de otra Razon, y por eso decimos: quale est alimentum, talis est quilus, et qualis quilus, talis sanguis.

Las señales, q demuestran la fiebre Intermitente son las siguientes: La boca amarga con algunas náuseas, principalmente por la mañana, la Lengua húmeda, glutinosa, desahogada con feor de la boca, los dientes lucidos, dolor de cabeza, pulsacion en las temporales, el pulso es pequeño, acelerado, acompañado de alguna desigualdad, el calor al tacto no es muy grande, la orina no secede nada del estado natural, el color del Vero pálido, aumentase al medio día, y despues de la cena la Calentura, sus crecimientos son quasi imperceptibles, solo por la cargazon

La Cabeza, y el calor en las palmas de las manos se conoce su aumento, Su duracion se estiende a diez y seis, o veinte horas, y guardan el thpo de dos tercianas, con la distincion, q̄ en las Presenticas en su declinacion particular, no acometen sudores, lo q̄ acontece en las tercianas. Para mayor claridad de la fiebre Presentica, se oviere mayor Veroque en la Cabeza, q̄ en el Presentico, donde existe la causa morbifica. Estas son las señales diagnosticas de la fiebre Presentica.

Sus causas muchas, y distintas son, pero ninguna mas poderosa q̄ las q̄ se señalan, quando probé sea Epidemica esta fiebre en este País. Acomete esta fiebre en todo genero de edades, y con especialidad a los q̄ han de malor alimenton, e indigeston, y viven en ociosidad, y a los q̄ acostumbran a vomitar en algunos tiempos humores pituitivos. Estas son las causas, q̄ juntas con las seis cosas naturales, preternaturalizadas producen dha calentura.

Con Síntomas, q̄ acontecen en dha calentura, y el Suoio q̄ hevon de hacer lo omito, Remitiendome al Dño Palenciano en el tratado de fiebre Presentica, q̄ qualquiera persona, q̄ lo sea, no se quedara cosa, q̄ desear. En quanto al

pronostico, digo, q̄ siempre q̄ con el uso de los purgantes digestivos, y entonantes, vea el Medico q̄ van cediendo los Síntomas, la calentura no toma tanto aumento, las fuerzas no estan decaydas, pronosticara bien felizmente, pero si vier q̄ despues del uso de los atenuantes incidentes, y digestivos, siguen los Síntomas aun con mayor vigor, y las fuerzas van faltando, y q̄ la Calentura pasa del veinte, sino obitante q̄ las Fiebres Presenticas.

Pig. de feb.  
Present. pag.  
252.

Deas. de feb.  
Medent. lib. 1.  
fol. 52.

Hipp. lib. prog-  
nos. num. 12.

Hipp. Coacc. p<sup>er</sup>  
nos. lib. 2. cap. 11.  
sect. 1.

Hipp.  
Aph. 22. sect.  
1.

tericas no guardan días críticos como lo dice Baglivo) y que la len-  
gua se pone arida, seca, con tenion dolosa en los hypochondrios,  
pronosticará funestamente.

Quanto a la Curativa de las Intericti-  
cas, es preciso conocer la causa, y en donde existe, para que de es-  
te modo pueda el Medico proceder con perfecto concordamiento en su  
curativa. Si viene q̄ el Enfermo, q̄ padece la fiebre Interictica  
tuviese propension a vomito, salivaciones continuas, opresion en la  
boca superior del Stomago, y si llega a vomitar se alivia se pres-  
cribira el Refugillo en la dosis, que se pareciere conveniente  
en el momento apropiado, antecediendo al Medico las Indagacion,  
si el paciente padece Hemia, si es alto de Cuello, si las es-  
capulas las tiene en figura de ala de Pichon, si ha padecido  
algun Hemorrhis, q̄ si aparecieren ~~Contra~~indicantes, no se le  
prescribira el Emetico, por aver visto varias desgracias en tales  
casos. Si viese el Medico q̄ la causa, no obstante, se halla en  
el Interictio, fahgan, las nauseas, la continua salivacion, y todas  
aquellas señales q̄ denotan no estar el vicio en el Stomago, y  
partes vecinas, prescribira el purgante por hacer Juicio, está el  
vicio en los intestinos crasos, por lo que se valdria de aquellos,  
q̄ no sean tan debilitados de accion, q̄ sahan del todo inútiles,  
ni tan activos, q̄ en lugar de aprovechar, consuman la mayor par-  
te de la porcion aguda, q̄ sirve de vehiculo a los humores, y  
hagan mas vobeldes las obstrucciones. Despues si hiciere Ju-  
icio el Medico de que está evacuado, nara de los Mucricos, y  
digestivos, q̄ amarıdidos unos con los otros se cumple la inten-  
cion de atenuar, e incendir, y mover algun material por  
Mucros; y n̄ despues de otros Remedios contemplare algun

terial morido, y q̄ Naturaleza no lo despoze por alguna vía, se sobre-  
rá a purgar, valiendose para esto de los benignos purgantes, por con-  
templar q̄ por medio de los Húcticos, y digestivos estan los Cuerpos  
mas líquidos. Si despues del purgante, y Húcticos digestivos viene  
sigue la calentura, y sus Síntomas, se valdrá del vino de los amari-  
gos, sin que para este fin se valga de la Quina, no obstante q̄ la  
calentura aya pasado del veinte y tres, q̄ es quando non la man-  
dan administrar, por aver visto en este País el mal curso de ella  
en las calenturas Intermiticas, como en mis observaciones practi-  
cas referiré el motivo q̄ tengo para no administrar la quina, pe-  
ro para esto se me hace preciso hacer una promissura analisi  
química de la quina, y su modo de obrar.

Las particulas amargas,  
y Sínticas, q̄ se sacan en la Quina, dimanar del diverso entaze, y en-  
trezado de unas con las otras, la Síntica dimana del entaze de  
las Salinas azules, trabadas con las terreas, el Sabor amargo de la con-  
figurada trama de las particulas Salinas con las sulfureas, el no ser  
dho vegetal tan azulado, conviene en q̄ se emboran las particulas Salinas,  
con las Sulfureas. Luego q̄ es preparado el Quadrango, sempre el ma-  
terial, q̄ halla en qualquiera víscera, ó tubo, ysto fixa, y esto lo ha-  
ce por lo acre terreo, de lo q̄ se infiere, q̄ por lo Síntico es poderoso  
atringente la Quina, como lo vemos, quando la prescribimos en el  
Colerambó, en el Síncopa, q̄ se halla en las fiebres malignas, acom-  
pañado de Sudores colligantes, lo q̄ prontamente fixa, y quita  
semejantes Síntomas, lo q̄ vemos cotidianamente es, q̄ tales Sínti-  
omas no ceden jamas con el vino de otros poderosos Astringentes,  
y corroborantes, de q̄ se infiere, de q̄ obra la quina Astringendo,  
y corroborando. Si Baglivi niega el uso de los Teracos en las  
fiebres Intermiticas, por lo q̄ tienen de astringentes, mucho mejor  
podemos condenar la Quina, quando sabemos obra las mas de  
las veces como poderoso Astringente, y como la fiebre Intermitica

1777.  
Apl. 3. sect.  
2.

País de feb. me  
sent. lib. 1. f. 52

no consiste en otra cosa mas q̄ en obstruccion de las glandulas del  
Stomachico, por averse detenido alguna porcion de quisto en ellas, y  
este empujandose, y embiasado parte a la sangre, de lo q̄ resulta la  
fiebre, es natural q̄ dada la Quina, aun pasando la fiebre de  
los veinte dias, no este el Stomachico tan purgado, q̄ no aya al  
gun material en el, respecto sigue la calentura, que si del todo  
se hubieran destruido las vietas, hubiere faltada la Calentura, Respec  
to, q̄ decimos: ablata causa tollitur effectus y si acaso siguiese la ca  
lentura no la debemos de graduar, por Stomachica, respecto no es  
tar ya la causa en el Stomachico, y si en este caso damos la Qui  
na, no sera como fiebre Stomachica, sino por aver degenerado en  
otra especie de Calentura, como acontece. De lo que se sigue, q̄ dada  
la Quina en la fiebre Stomachica, respecto del modo q̄ obra, conti  
nuar mas dias glandulas, y se siga lo q̄ no dice Daglibio, pa  
decen unas de estas tres cosas, inflamacion interna, fiebre critica,  
o la muerte, como en mis observaciones practicas lo haze constar  
por avulo. Viro. Con quanto a la sangre toda contenida en  
q̄ en semejantes calenturas no es contenida, pero no obstante  
esto se suele executar, quando hallamos un enfermo Sben, Ple  
thorico, o q̄ acostumbra a echar sangre por las narices, o uno  
q̄ acostumbra en cierto tiempo a evacuar por Purgativa  
o los q̄ padecen Sangre Emorroyada, q̄ en estos nos valemos  
de las sanguijuelas aplicadas al Ano por sea el vicio au  
to. Si la calentura no cede con los amargos, pasado del  
ventre, se observado prodigiosissimo efecto del Suero de leche  
en cantidad de tres libras, dos dracmas de sal de agensu, con  
una del tamaño vinclado, y tres onzas del Narax de cinco  
varas, de la qual bebida hará por mañana, y tarde en  
cantidad de quatro onzas. Y si el enfermo no estuviere  
muy calentado, de modo q̄ se pueda levantar podrá hacer  
al

Ray. de feb.  
Stomach. lib. 1.  
fol. 52.

algun exercicio a pie, o a cavallo. Con dha. medicina tendra presen-  
te el Medico si se le muere el vientre demasiado, el suspen-  
dida, por q no se extenue, y de no moverse el vientre, se val-  
dra de Chluteros comunes, y de las virturas Emolientes en la  
Region del Abdomen, e Hypochondrio, y si esto no alcanzase se  
valdra de los benignos purgantes del modo q llebo dho. El victus  
sera tenue huyendo de los alimentos, q sean dificultoz de  
coccion, y si la calentura, y demas sintomas estuieren remissos,  
se podra mandar vna a las comidas del vino blanco generoso en  
corta cantidad, el Agua en toda su curacion la bebera cocida  
con la Tubia de los tintoreros, y otra tanta aperitiva, q no dese  
mal gusto al Agua, no quando de ella a las comidas por tener  
obseruado q las aguas cocidas suelen consumir el alimento, o  
causando fastidio, vomitando. Del modo q llebo referido he cura-  
do, y curado en este País las fiebres Mesentericas, q podia  
poner un sin numero de Enfermos, que con dha curacion,  
Respecto sus circunstançias, se han curado, Lo que no puedo  
decir del uso de la Quina, antes bien muy al contrario,  
como tambien muchos los he visto, como dice Baglivi, y al  
q no le sucedio esto, hazenle mas pertinaz la enfermedad.  
Baglivius auert Roma scripsit, Ego in **Uguit**.

### Observaciones-

En el Lugar de Canzo fui llamado de appellacion a  
visitar la Mujer del Barbero de dho Pueblo, a la que  
encontre con todas las senales, q demonstraban la fiebre  
Mesenterica, y haciendome relacion su estado de lo presente  
y lo executado, por duden de otro Medico de las circunvez.  
me parecio todo ser muy bien executado respecto ser la fi-  
ebre Mesenterica, y como tal su curacion dirigida a ella, y

hallare la enfama en el diez y nuebe, y q̄ en la calentura, co  
mo sus Síntomas seguian aung no con intención, visto por mí  
q̄ el paciente andaba algo perezoso no obstante de averla purgado  
antes, y desp̄ del uso de los amargos, la mande usar de dor on  
zas de manna desatado en quatro onzas de suero de leche al  
dia siḡ. De la q̄ se siguieron tres Curas, como a los tres dias  
desp̄ q̄ fui llamado se me dió, la q̄ encontré sin tenion, ni  
dolor en lo Hypochondrio, la lengua nat̄. así en el color, como  
en el sabor, abierto a la comida sin nada de Sed, aung la ca  
lentura toraba su aumento, post prandium, et post Coenam, bien  
q̄ no con intención, ni extenion, como por las señales se cono  
cia, por lo q̄ le dispuse, usase del suero de leche, conforme lo  
propuse en mi curativa, lo q̄ no executó, y aviendo me llamado  
dos dias desp̄ la encontré con sed inrenua, lengua arida, y es  
cabosa, dolor y tenion en lo hypochondrio con pulso duro, y en  
fin todas las señales, q̄ denotan un afecto inflamatorio, por lo  
q̄ pregunté si avia hecho algun exco en comida, o en bebida (co  
mo muchos suelen hacer) a lo q̄ ella y su marido me dijeron  
q̄ solo avia usado en aquella dos dias, q̄ no la avia visto, de  
tres dracmas de Quina, dos en un dia, y una dos horas an  
tes del fresco en la tarde antecedente, por parecerle le convenia  
mejor, q̄ lo por mí dispuesto, por averlo dicho el Medico de  
Cabeza, la q̄ siguiendo con su afecto inflamatorio murio el  
dia quinto contando desde el dia q̄ empezaron a aparecer es

2a. en Síntomas. En el año del Señor de Lombardia, hallando  
me Medico del exercito destinado al Hosp̄. de Sordis de  
la Ciudad de Lamona, desp̄ de evacuado, y desp̄ del uso  
de los amargos, q̄ se hallaba con dha. fiebre, como otros dos  
Medicos la capitularon por Intermitencia, le purgáron la quina  
na

na, teniendo presente todas las Circunst.<sup>as</sup> q̄ heho expuestas, sien-  
do en esta contra mi dictamen, se le hizo una fiebre inflamato-  
ria, de la q̄ murió, y ariendo hecho diseccion anatómica del dho  
soldado, sinm valor fœdion tenia inflamado el Pteritico, e  
Intertina.

La Madre de D<sup>a</sup> Theresa Guadalupe Religiosa Cla. 3.  
viva en este de San Antonio de Villalongo de temperam.  
Sanguíneo Pusillo de edad de sesenta a. fue acometido  
de una fiebre Pteritica, y ariendome llamado luego, ta en  
contra con alg.<sup>s</sup> Señales, q̄ denotaban dha fiebre, y para mejor  
enterarme no la dispuse cosa alg.<sup>a</sup> hasta el día sig.<sup>te</sup> por ob-  
servar si se hallaban mas señales, q̄ confirmasen la fiebre, co-  
mo las observé, por lo que hecho cargo de la relación de la En-  
ferma, y de los indicantes pres.<sup>tes</sup> la dispuse un lavante, del q̄  
se siguió buen éxito, y viendo proseguia la fiebre, le dispuse  
al sig.<sup>te</sup> día un digestivo con el que siguió quatro dias, roman-  
dolo por mañana, y tarde, y viendo q̄ el vientre no se movia  
sino se vuaba de alg.<sup>a</sup> laboriva, le dispuse otro lavante del  
q̄ se siguió tambien buen éxito, por lo que la dese descansar  
dos dias, y la dispuse el cocimiento amargo de la Pharnacopica  
Barheana, el q̄ tomó otros quatro dias, y en todo este tpo pro-  
seguia la calentura con menor intension, y Extenzion, con ape-  
tito a la comida, y bebida, nada de sed, la lengua q̄ apare-  
ció en los principios blanca, estaba de un color natural, la dñi-  
na con heneorema acercandome a hacerse un perfecto hypntha-  
si, los Hippocristin motes, el vientre se se movió aung no co-  
mo en el estado nar.<sup>l</sup> y visto proseguia la fiebre, como heho di-  
cho se prescribi el Suero de leche segun referi ya en mi cura-  
tiva, a lo q̄ se opusieron diciendo q̄ la llenaba de borbaca, no  
obstante esto le dese recetado, y advertido el modo de usarlo. Dho.  
a

a la tarde, y encontré distintos pareceres al mio (lo q no me suete  
causar maravilla, por saber q de ning. facultad ay mas q me  
dico) volutas a convenia, q lo traxeren, q de no de voluta a  
vintarla, por lo q dispusieron darla la quina por q la tenian en  
dho Conv.<sup>to</sup> Avientola ido el dia Sig.<sup>te</sup> a vintar la encontré con  
mas calentura q la regular, vintar las vinas aparecian algo en  
cendidas, y como tenia sospecha por los antec.<sup>tes</sup> vintadas, las acu  
mine mas el caso q lo q era, para poder indagar la verdad, y  
me dijeron le avian dado tres papeletas de Quina por sujar  
q como al medio dia y a la noche se le cargaba la cazoza, y to  
maba aum.<sup>to</sup> la calentura, seria una terciaria (que diçuran se  
ria lo q capitularon la Junta de las Indias) Puro proseguian  
los sintomas en aum.<sup>to</sup> la Lengua algo arida con algun ape  
tito a la bebida, loq antes ya no tenia, halle los indicantes de  
la Sanguia la q mandé se executase dos veces en los dos dias  
Sig.<sup>tes</sup> en cantidad de quatro onzas cada vna, y de los malesos,  
y viendo en algun modo las vinas no estaban tan tinturadas, pro  
seguia la fiebre con bastante intensidad no me determine, a eva  
cuarla mas por razon de la edad, y las fuerzas, por lo q dispu  
se para sujar aquel flogon, q avia originado la Quina, un co  
cimo de los Hynericos frescos amañados con el Saave de Achi  
comas, y el espiritu de Sal dulce tan alabado por Diosman en  
este Caso, y juntamente se le administrasen alg.<sup>as</sup> labarras comun.  
de lo q se siguió buen exito, q cedieron a los seis dias los sin  
tomas, q el vno de la Quina avia originado. Prosiguio desp. con  
la curativa del modo q antes de la Quina tenia dispuesto,  
Con la q se restituyó a su antiguo estado de salud. Muchos de este  
caso pudiera hacer prec.<sup>tes</sup> como en el P. Jon. de Caon Sr. Fr.<sup>co</sup>  
Temprana en este conv.<sup>to</sup> de N. P. S. Fran.<sup>co</sup> de Villalpando,  
el Heneco de Villam. de campo, V.º de Quintanilla del Pim

Barroo San Juan 2.º de la 2.ª de S. Martin de Valdeladue, en  
q.º oviere acaete mandado echar unas Sanguisuelas por acaete de la  
primida la Sangre Emorroidal, y no se le podian errar las sci-  
uras de las Sanguisuelas, aviendo se vuado el agua arterial, y los pot-  
ros Simpaticos, y otros Astringentes, q.º el Barbero me hizo relacion,  
y solo cedio el flujo con la quina subitivamente pulverizada en las  
sciuras con los cabezales y ligaduras convenientes, de donde se  
infiere q.º la Quina es poderosa Astringente como lo puede experi-  
mentar en los caussa referida, q.º si se administrara en las fiebres  
Dysentericas, o alguna inflamacion interna, la muerte, y la Eth-  
ica, como mucha he visto morir de Multa de la Quina, por  
aver los dexado Ethico, lo q.º no refiero, por evitar molestias,  
como hacerse las fiebres agudas por el uso de ella.

~~Don Juan Guzman~~  
Don Juan Guzman

~~N.º 37~~

330

✠  
**TITULOS, GRADOS,**  
**LECCIONES, Y OTROS EJERCICIOS**  
 Literarios hechos por el Licenciado

**D. FRANCISCO**  
**DE PAULA GALLEGO,**  
*MEDICO REVALIDADO POR EL REAL*  
*Protho-Medicato.*

**Y** O Diego Garcia de Paredes, Notario Apostolico, y Vice Secretario de el muy insigne Claustro, y Estudio General de la Universidad de la Ciudad de Salamanca, con futura de Secretario, doy fee, y testimonio verdadero, que el Licenciado Don Francisco de Paula Gallego tiene los titulos, y exercicios literarios siguientes.

Trece años de Estudios mayores, tres en Philosophia, y diez en Medicina, Theorica, y Practica.

Grado de Bachiller por la Universidad de Avila, incorporado en esta de Salamanca.

Grado de Bachiller en Medicina por esta Universidad de Salamanca.

Nueve Sabatinas defendidas en Sumulas, Logica, y Physica en el Convento de San Estevan de esta Universidad.

Dos Actos publicos en esta Universidad; uno pro Tentativa; y otro de Examen para el Grado de  
 Ba-

Bachiller en Medicina , defendiendo en ellos varias Conclusiones de Philosophia , Medicina , y Cirugia. Varios argumentos en los Actos de Medicina de esta Univerſidad.

Suſtentò varias queſtiones de Philosophia , y Medicina en la Academia de Sta. Cruz de Cañizares.

Arguyò varias veces en dicha Academia.

Fue Preſidente ſubstituto en dicha Academia, explicando varias materias Medicas.

Suſtentò muchas veces varias materias Medicas en la Academia, ſita en los Claufros de esta Univerſidad , y en las veces que otros ſuſtentaron, arguyò tocandole por ſu turno , y por mandado del Señor Inſpektor.

Tuvo en dicha Academia Medica de esta Univerſidad , ocho lecciones de media hora , con puntos de veinte y quatro , en Medicina practica , y eſpeculativa , y Anathomia , preſidiendo por dos horas ſiguientes à la leccion , varias materias Medicas, y Anatomicas , à las que le puſieron varios argumentos , è hicieron varias preguntas.

Substituto en varias veces las Cathedras de Medicina de Viſperas , Prognosticos , Simpleſ , y la de Cirugia Latina , por auſencia de ſus reſpectivos Cathedraicos.

Se halla con el Titulo de Medico por el Real Protho-Medicato.

Tuvo los dos años de Paſſantia Medico-practica en esta Ciudad , con el Doct. D. Juan Martin , Cathedraico de Anathomia , aſſiſtiendo con èl ſus Enfermos en el Hoſpital General , Comunidades, y Caſas particulares.

Fue Medico de los Reales Exercitos de S. Mag. (que

( que Dios guarde ) y como tal asistió los Enfermos de las Tropas , en sus Reales Hospitales.

En vista de la mucha Tropa que moría en los Hospitales de Campaña, vinieron dos Medicos de la Corte al reconocimiento de los dichos Hospitales, visitar los Enfermos , y sus enfermedades , con Orden de S. Mag. y visto el que asistia D. Francisco Gallego en la Ciudad de Zamora , teniendo presente su buena direccion , y cuidado , mandaron , que de otros Hospitales passassen los Enfermos à el que estaba à cargo de dicho Don Francisco.

Fue llamado por Medico de la Justicia de Tarazona , el que renunció.

A suplica de la Justicia de Villamayor de Campos fue Medico de dicho Pueblo.

Fue Medico interino , en el tiempo que residió en la Ciudad de Zamora , del Convento de N. P. S. Francisco , extra Pontem de ella , y del Hospital de el Comendador Sotelo , vulgo de *Mugeres*.

Fue llamado por Medico de la Villa de Villalpando , donde actualmente se halla. Y tambien lo es del Hospital General , que hai en ella , de los Conventos de N. P. S. Francisco , Santo Domingo , y Santa Clara , y de el Cabildo Eclesiastico.

Como todo lo referido consta , y parece , lo hecho en esta Universidad, de probanzas, y registros de ella, à que me refiero, y lo executado fuera, de Certificaciones , è instrumentos , que vi , reconoci , y volvi al dicho D. Francisco de Paula Gallego , à cuyo pedimento doy este. En Salamanca à treinta de Marzo de mil setecientos sesenta y cinco.

Dreg Garcia Sotomayor

8.º S.º

✠

**TITULOS , GRADOS , LECCIO-**  
**nes , y otros exercicios literarios he-**  
**chos por el Licenciado D. Francisco**  
**de Paula Gallego , Medico revali-**  
**dado por el Real Protho-**  
**Medicato.**

13. Años de Estudios mayores, 3. en Ar-  
tes, y 10. en Medicina.

Grado de Bachiller por la Universidad  
de Abila.

Grado de Bachiller en Medicina por la  
de Salamanca.

9. Sabatinas de Philosophia en el Con-  
vento de S. Estevan de Salamanca.

2. Actos de Medicina defendidos en esta  
Universidad.

Varios Argumentos en Actos de Medi-  
cina.

Varias questiones de Medicina, y Argu-  
mentos en la Academia de Sta. Cruz  
de Cañazares.

Fue Presidente substituto de ella.

8. Lecciones, y Argumentos en la Aca-  
demia de Medicina fundada en esta  
Universidad.

Varias substituciones de Cathedras.

Titulo de Medico por el Real Protho-  
Medicato.

Fue Medico de los Reales Exercios de  
S. Mag. y de sus Reales Hospitales.

Fue Medico de Villamayor de Campos,  
y renunciò el de Tarazona.

Fue Medico interino del Convento de  
N. P. S. Francisco, y del Hòspital del  
Comendador Sotelo, vulgo *de Muge-*  
*res*, de la Ciudad de Zamora.

Hallase al presente Medico de la Villa  
de Villalpando, de su Hospital Gene-  
ral, de los Conventos de S. Francif-  
co, Santo Domingo, Santa Clara, y  
de el Cabildo Eclesiastico.